

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
GRM/LCD

D^a GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS,
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
(MADRID)

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en sesión ordinaria celebrada con fecha veintinueve de septiembre de dos mil veintidós, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

B.1.2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A “ALCOBENDAS, CIUDAD INCLUSIVA Y AMIGABLE CON LAS PERSONAS CON ALZHEIMER”.

La Sra. Puyalto Franco (C's) procede a dar lectura de la Declaración Institucional, con fecha de entrada en Secretaría de Pleno 21 de septiembre de 2022 y nº de registro de Plenos 220, Declaración Institucional que literalmente transcrita dice así:

“DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

ALCOBENDAS, CIUDAD INCLUSIVA Y AMIGABLE CON LAS PERSONAS CON ALZHEIMER

El pasado miércoles 21 de septiembre se conmemoraba el Día Mundial del Alzheimer. Según la Organización Mundial de la Salud, más de 55 millones de personas (el 8,1% de las mujeres y el 5,4% de los hombres mayores de 65 años) viven con demencia, cifra que aumentará en los próximos años llegando a 78 millones en el año 2030, y 139 millones en el año 2050.

En nuestro país el número de personas que padecen una demencia es de 900.000, siendo un 75% de ellas las que padecen Alzheimer. Estos datos aumentarán en 2050 y podrá alcanzar el millón y medio de personas afectadas.

Es fundamental una atención y abordaje de la enfermedad de Alzheimer desde una perspectiva global y multidisciplinar. Esta enfermedad afecta principalmente a las personas mayores, pero no debemos olvidarnos que el Alzheimer no entiende de edades, y que cada vez es más frecuente ver cómo se desarrolla en edades más tempranas.

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	WRwVVN1xw8BD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	06/10/2022 13:07:17
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	06/10/2022 12:03:54
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?WRwVVN1xw8BD4g1gMR1/ng==		



El Alzheimer es una enfermedad neurodegenerativa, que según va pasando el tiempo es mayor y es irreversible; lo que al final provoca que la persona que lo padece padezca también una dependencia funcional severa y/o una discapacidad.

Según la enfermedad va avanzando, las personas que la sufren requieren de más apoyos y cuidados. Según la Fundación Pasqual Maragall, en más del 80% de los casos, la atención y cuidado recae en la propia familia. Es decir, la enfermedad no solo afecta al paciente, sino también a su entorno.

Aunque el Alzheimer es una enfermedad que por el momento no tiene cura, es de vital importancia que exista un diagnóstico cuanto antes, para así poder realizar las terapias necesarias para que su desarrollo sea lo más lento posible. Es aquí donde radica también la importancia de fomentar y promover la investigación sobre las causas, la prevención y el tratamiento de esta enfermedad. Por ello, nos sumamos al lema elegido este año por la Confederación Española de Alzheimer: "InvestigAcción". Según datos recientes, hasta un 90% de las demencias leves están sin diagnosticar, lo que quiere decir que esas personas no están recibiendo un tratamiento.

Es cierto que es en nuestro país contamos con pocos recursos específicos para la prevención, tratamiento y atención al Alzheimer comparado con otros países de Europa. Además, los servicios y prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia no siempre se adaptan a la especificidad de las necesidades de los y las pacientes, y sus familias.

Como se ha comentado anteriormente, los cuidados recaen principalmente en la familia. Cabe destacar que en ocasiones los recursos de apoyo y atención son insuficientes, lo que provoca en las familias un gran estrés que termina afectando a su salud mental y a su ámbito laboral o familiar.

Desde el Ayuntamiento de Alcobendas estamos comprometidos con las personas que sufren esta enfermedad y con su entorno. Por ello, seguiremos apoyando a las asociaciones y entidades municipales que trabajan con el colectivo; seguiremos apostando por ofrecer programas de respiro familiar; continuaremos ofreciendo actividades de prevención en los centros municipales de personas mayores para mejorar su calidad de vida; fomentaremos que las personas cuidadoras (profesionales y familiares) cuenten con formación para el cuidado; involucraremos a todos los agentes sociales y a la sociedad en el desarrollo de acciones para abordar esta situación, eliminando situaciones de rechazo, exclusión y estigmatización; y haremos que nuestra ciudad sea inclusiva y amigable con las personas con Alzheimer y otras demencias.

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	WRwVVN1xw8BD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	06/10/2022 13:07:17	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	06/10/2022 12:03:54	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?WRwVVN1xw8BD4g1gMR1/ng==			

Ángel Sánchez Sanguino
GRUPO PSOE

Roberto Fraile Herrera
GRUPO CIUDADANOS

Ramón Cubián Martínez
GRUPO PP

Eduardo Andradas de Diego
GRUPO PODEMOS

Fernando Montenegro Álvarez de Tejera
GRUPO VOX

Miguel Ángel Arranz Molins
NO ADSCRITO.”

Se somete la Declaración Institucional a votación, aprobándose el contenido de la misma por UNANIMIDAD.

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Alcobendas a seis de octubre de dos mil veintidós.

Vº.Bº.
El Alcalde,
Fdo: Aitor Retolaza Izpizua

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	WRwVVN1xw8BD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	06/10/2022 13:07:17
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	06/10/2022 12:03:54
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?WRwVVN1xw8BD4g1gMR1/ng==		

